

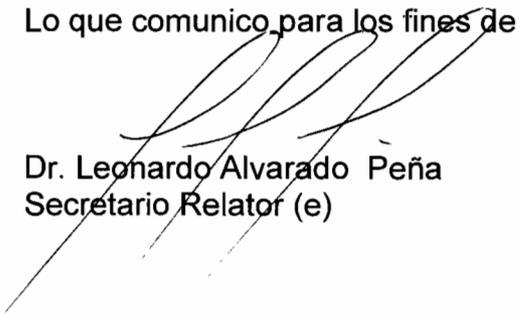


BOLETA DE NOTIFICACIÓN PARA EL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Dentro del juzgamiento de la presunta infracción signada con el No.2009-097-J.ACM-CR.- Se hace conocer lo siguiente:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- (CAUSA No-2009-97-J.ACM-CR)
Quito, Distrito Metropolitano, 15 de mayo de 2009, las 15h00.- Dado el estado de la causa, pasen los autos para sentencia del Tribunal. A la presunta infractora notifíquesele en el casillero judicial N° 181, sin perjuicio de su publicación en cartelera visible y en la página web de este Tribunal. Notifíquese.- f.) Dra. Alexandra Cantos Molina, JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.

Lo que comunico para los fines de Ley.



Dr. Leonardo Alvarado Peña
Secretario Relator (e)